



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

C- 985

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamentos en los artículos 44 del *Reglamento General de Posgrados* y 78 del título quinto del "Ingreso, Evaluación y Titulación", Capítulo IV de los Diplomados y Grados Académicos de la Normatividad Universitaria vigente, se hace constar que la **Mtra. Margarita Isabel Islas Villanueva**, participó como **Director** del trabajo recepcional, así como **Jurado** en el carácter de **Presidente** durante la defensa del trabajo recepcional titulado: "Análisis del mercado potencial para el posicionamiento de un nuevo producto cárnico: Caso Empresa X".

Se levanta el acta de titulación correspondiente para la obtención del grado académico de Maestro en Administración de Negocios, conforme a lo siguiente:

Nombre	Nº Acta	Tomo	Fecha examen
Mariel Citlalic Monárrez Orozco	29	TOMO IV	22 de julio de 2016

(Se anexa copia fotostática del acta)

Se extiende la presente para los fines y usos legales que al mismo convengan.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Zapopan, Jalisco, a 25 de noviembre de 2016



Mtro. César Omar Briseño Arellano
Presidente de la Junta Académica
y Coordinador del Programa



Folio: 029
Tomo: IV
Código 214309209

Acta de Examen Recepcional



En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 22(veintidos) del mes de Julio del año 2016 (dos mil dieciséis), en Aula Q-206 se reunieron los académicos

Mtra. Margarita Isabel Islas Villanueva,

Dr. Guillermo Vázquez Ávila,

Dr. Rafael Hernández Rodríguez,

Mtra. Graciela López Méndez,

Mtro. Francisco Javier López Cerpa,

MAESTRIA EN ADMINISTRACION

quienes fueron designados, en los términos del artículo 78 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, por la Junta Académica del Programa Maestría en Administración de Negocios, como integrantes del JURADO.

Los que se reunieron para evaluar el trabajo recepcional que presentó el (la) alumno(a) **Maríel Citlálíc Monárrez Orozco**, quien aspira a obtener el grado académico de: **Maestra en Administración de Negocios**, en virtud de haber concluido el plan de estudios y cumplido los requisitos establecidos en el Reglamento General de Posgrado según consta en el (las) acta (s) de sesión de la Junta Académica de fecha (s) 30 de Noviembre de 2015.

A continuación, de conformidad con los artículos 78 y 79 del Reglamento General de Posgrado, se procedió a elegir entre los asistentes a quienes fungieron como Presidente y Secretario de este Jurado; y resulto lo siguiente:

Presidente: Mtra. Margarita Isabel Islas Villanueva,

Secretario: Dr. Guillermo Vázquez Ávila,

en consecuencia, los demás fungieron como vocales; así, todos manifestaron aceptar el cargo y desempeñarlo con respeto y solemnidad que el caso amerita.

Enseguida y siendo las 10:15 (diez con quince) horas del mismo día, se invitó a ingresar a la sala en que se celebró la sesión a la:

C. **Maríel Citlálíc Monárrez Orozco** quien presentó trabajo recepcional en la modalidad de Estudio de Caso, con el tema: Análisis del mercado potencial para el posicionamiento de un nuevo producto cárnico: Caso Empresa X.

Posteriormente se procedió a escuchar la disertación del (de la) alumno (a) sobre su trabajo recepcional, al concluir ésta, se procedió a interrogar a la alumno(a) y cuestionar su trabajo, a efecto de que manifestara su dominio del tema y para que defendiera su postura sobre los distintos puntos de su trabajo recepcional.

Una vez concluido, los integrantes del Jurado procedieron, en privado, a deliberar sobre el resultado del examen, quienes determinaron que el(la) alumno(a) fue APROBADO.

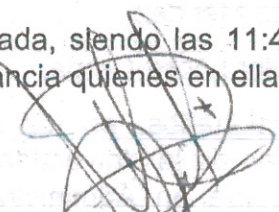
Acto contiguo, el Presidente del Jurado procedió a tomar al (la) alumno (a) la protesta correspondiente en los siguientes términos:

"¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre el nombre de la Universidad de Guadalajara?"

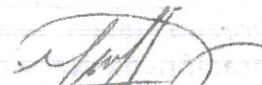
A lo que el (la) alumno (a) contesto, "Si Protesto".

El Presidente del Jurado añadió: "Si así lo hiciere, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, se lo demanden".

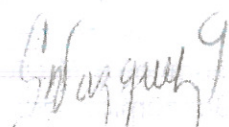
Esta sesión se dio por terminada, siendo las 11:45 (once con cuarenta y cinco) horas, firmando para su constancia quienes en ella intervinieron.



Mariel Citlalic Monárrez Orozco
Alumno(a)



Mtra. Margarita Isabel Islas Villanueva
Presidente



Dr. Guillermo Vázquez Ávila
Secretario



Dr. Rafael Hernández Rodríguez
Vocal



Mtra. Graciela López Méndez
Vocal



Mtro. Francisco Javier López Cerpa
Vocal

Autorizó



Mtro. César Omar Briseño Arellano
Coordinador del Programa

Visto Bueno



Dr. José Alberto Becerra Santiago
Secretario Académico